



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 AGO 2015

RES. DECECO N° 711.17

Expte. N° 7102/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 266/17, por medio de la cual se designa en carácter de temporario al Cr. ENZO LEONARDO ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Trabajo Final" de la Carrera de "Tecnicultura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones si esta es posterior a esa fecha y durante 12 (doce) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

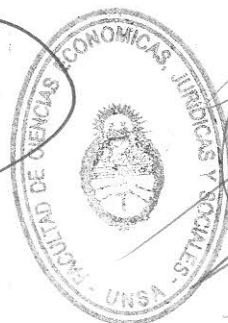
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 9 de Agosto de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. ENZO LEONARDO ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la Asignatura "Trabajo Final" de la Carrera de "Tecnicultura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, por durante 12 (doce) meses.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Administración de la Extensión Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa